

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CORPORACIÓN SUPERIOR CONSUPERIOR S.A.**

En Quito DM, a los 28 días del mes de marzo de 2014, siendo las 08.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los señores Accionistas de la compañía Corporación Superior Consuperior S.A., en el local social de la empresa, ubicado en la Av. de la Prensa No. 36-87 de esta ciudad. Preside la Junta el doctor Jaime Rodrigo Vergara, Presidente de la Compañía, y como Secretario Ad-Hoc actúa el doctor Patricio Molina. El Presidente solicita al Secretario que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
SUPERIOR PACK GROUP S.A. SUPARSA	1.479.981,00	147.998	99 %
MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR S.A. MOPASA	15.010,00	1.501	1 %
MOLINUS INGENIERIA S.A.	15.010,00	1.501	1 %
Total	1.510.001,00	151.000	100 %

Superior Pack Group S.A. SUPARSA, está representada por su Gerente General el Sr. Juan Andrés Vergara Almeida; Molino y Pastificio Ecuador S.A. MOPASA, está representada por su Gerente General el Lic. José Vergara Almeida; Molinos Ingeniería Sociedad Anónima Ingeniería S.A., está representada por su Subgerente General el Ing. Pedro Felipe Vergara Almeida, representante legal subrogante; se agrega al expediente los nombramientos correspondientes como documentos habilitantes.

La presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición de los señores Accionistas y por haberse constatado el quórum de ley; por secretaría se procede a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2013.
- 2.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 4.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2013.
- 5.- Designación del Comisario Principal y Alterno, y fijación de su retribución para el ejercicio 2014.
- 6.- Selección de Auditor Externo para el ejercicio 2014.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario, por el ejercicio económico 2013.

Por secretaría se da lectura a los informes del Gerente General de la Compañía, y de Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2013, mismos que, luego de ser analizados por los accionistas, son aprobados de manera unánime.

PUNTO DOS.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa ejercicio económico 2013.

El informe del Auditor Externo revisado por los accionistas y es aprobado.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013. Los accionistas previa detenida revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2013, y luego de absueltas algunas consultas, las aprueban por unanimidad.

PUNTO CUATRO.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2013.

La Junta General de Accionistas concurrente por unanimidad resuelve que las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013, se las mantenga en la empresa en una cuenta de resultados acumulados; para el efecto ordenar que el Sr. Gerente General de los instructivos necesarios al departamento de contabilidad de la empresa a fin de que se efectivice esta resolución.

PUNTO CINCO.- Designación del Comisario Principal y Alterno y fijación de su remuneración para el ejercicio 2014.

La presidencia solicita a los señores accionistas la designación de comisarios y se sugiere a la Sra. Della Bustos como principal, y como alterno a Diego Simbarra. Los accionistas conocen la trayectoria y profesionalismo de las personas nominadas por lo que aprueban la designación de Comisario Principal y Alterno para el año 2014 y se autoriza a la Gerencia para que pacte los honorarios.

PUNTO SEIS.- Selección de Auditor Externo para el ejercicio 2014.

La Junta de Accionistas en forma unánime aprueba contratar los servicios de la compañía Auditiva Externa Micelle-Cia Ltda., para el ejercicio económico 2014; en cuanto a los honorarios deberán ser acordados por la Gerencia.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 06:45 horas con el quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado íntegramente. Se levanta la sesión a las 09:00 horas. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario ad-hoc de Junta, conjuntamente con los señores Accionistas.



P. SUPERIOR PACE GROUP S.A. SUPAKS
ING. JUAN VERGARA ALMIDA
ACCIONISTA



P. SUPERIOR PACE GROUP S.A. SUPAKS
ING. FELIPE VERGARA ALMIDA
ACCIONISTA



P. SUPERIOR PACE GROUP S.A. SUPAKS
LIC. JUAN VERGARA ALMIDA
ACCIONISTA



P. SUPERIOR PACE GROUP S.A. SUPAKS
LIC. JAIME VERGARA JARAMIRO
PRESIDENTE DE JUNTA



P. SUPERIOR PACE GROUP S.A. SUPAKS
LIC. PATRICIA MOLINA SALAZAR
SECRETARIA AD-HOC DE JUNTA